
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUMONTEX S.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2018, a las 15H30, en el departamento 202, de la torre Feiruz, ubicado en la calle Leonardo Tejada no. 1344 y la calles Edgar Salas, la señorita María Gabriela Moncayo Olalla, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa conforme lo autoriza la Ley y los Estatutos de la Compañía, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017 de la compañía.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.**

Con la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, con la presencia de los accionistas de la compañía: Por una parte Luis Alberto Moncayo Padilla propietario de dieciséis mil cuatrocientos (16.400), que representan el 20% de acciones ordinarias, pagadas en su totalidad; Por otra parte María Gabriela Moncayo Olalla propietario de dieciséis mil cuatrocientos (16.400), que representan el 20% de acciones ordinarias, pagadas en su totalidad; Por otra parte Andrés Alejandro Moncayo Olalla propietario de dieciséis mil cuatrocientos (16.400), que representan el 20% de acciones ordinarias,

pagadas en su totalidad; Por otra parte Juan Francisco Moncayo Olalla, propietario de diecisésis mil cuatrocientos (16.400), que representan el 20% de acciones ordinarias, pagadas en su totalidad; Por otra parte Carlos Alberto Moncayo Olalla propietario de diecisésis mil cuatrocientos (16.400), que representan el 20% de acciones ordinarias, pagadas en su totalidad.

Se acepta la celebración de esta Junta, en la que actúa en calidad de secretaria la señorita María Gabriela Moncayo Olalla. A continuación el señor Presidente declara instalada la junta y dispone a presentar cada uno de los puntos del orden del día a todos los señores miembros de la junta:

1. En este punto se somete a conocimiento de la Junta el presente punto del orden del día y en tal virtud la Junta por unanimidad resuelve aceptar Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Se somete a conocimiento de la junta el informe elaborado por el Gerente General de la compañía, sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2017, y por unanimidad resuelve aceptar dicho informe, por reflejar la situación económica de la empresa.
3. También se somete a conocimiento de la junta el informe elaborado por el Comisario designado por esta misma junta, sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2017, y por unanimidad resuelve aceptar dicho informe, por reflejar la situación económica de la empresa.

Una vez revisados todos los puntos del día propuestos, y sin ningún otro punto asunto a tratar, la junta autoriza la presentación tanto del balance general así como del informe del Gerente General y del comisario la Superintendencia de Compañías.

A continuación, la señorita secretaria concede un receso para la elaboración del Acta.

Quito, 24 de marzo de 2018

Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad.

Se da por terminada la Junta a las 18H00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el Acta todos los accionistas de la Compañía, y la señorita Secretaria que certifica, en las calidades que comparecen, en el lugar y fecha indicados.



Luis Alberto Moncayo P.
CC. 170280532-4



María Gabriela Moncayo O.
CC.171474835-5



Carlos Alberto Moncayo O.
CC. 171001784-7



Juan Francisco Moncayo O.
CC. 171292435-4



Andrés Alejandro Moncayo O.
CC. 171562900-0



Carlos Alberto Moncayo O.
Presidente de la Junta



María Gabriela Moncayo O.
Secretaria Ad Hoc

